

La verdad de un problema

El campo español es pobre

No nos duela decirlo. Es pobre nuestro campo, y de su pobreza no tenemos que avergonzarnos los españoles, porque la pobreza no constituye deshonra. Podemos y debemos, tal vez, avergonzarnos de que no haya ido mejorando sus condiciones de productividad por medio de obras apropiadas que convirtieran en tierra fértil el terreno sediento y árido. Y tampoco los españoles en general tenemos la culpa de la poca o casi nula atención que al campo se ha dedicado siempre sino los gobernantes que año tras año llenaron de discursos los periódicos y de leyes excesivas la «Caceta».

Honorio Maura, en un bello artículo, decía no hace mucho tiempo que la solución del problema agrario no está en el apoderamiento de las tierras por los arrendatarios o por los braceros, sino en su mejoramiento, porque el cambio de poseedor, aun hecho de acuerdo con la equidad, no lograría que una hectárea de tierra pedregosa y reseca produjera más fruto por el solo cambio. Es verdad, esa es la verdad del problema. España necesita una política agraria inteligente y honrada, exenta de conveniencias partidistas, libre de experiencias electorales.

Ha sido precisamente uno de los más graves males de España la necia manía que los españoles en su mayoría han tenido siempre, de afirmar que nuestro suelo es un vergel. Se forjó la leyenda del jardín español de igual manera que la fábula de la navaja en la liga de las españolas. No, no es vergel ni un jardín nuestro suelo. Hay comarcas que en efecto pueden mostrarse como ricos emporios agrícolas. Vegas como la de Zaragoza, huertas como las de Valencia y Murcia, bosques de frutales en algunas reducidas porciones de nuestro territorio. Pero el resto del país ofrece grandes páramos, que llegan a ser miserables en grado máximo, como Las Hurdes, como parte de la provincia de Lérida, como la llanura triste de la Mancha.

Estamos muy necesitados de una verdadera Reforma Agraria. Una reforma que se contrajese más a la realidad de la tierra que a unas leyes para regular su pobreza. Más que hacer asentamientos y más que dar leyes sobre yunteros, lo que conviene, lo indispensable, es reformar el terreno, llevar el agua allí donde no se dispone de ella. Poco se beneficia el agricultor con que se le haga propietario de unas tierras que no le darán el fruto que pudiera ser su sostén como pago a su trabajo. Poco puede beneficiarse un yuntero por que se le den unas tierras, o se le permita explotárselas, si su esfuerzo ha de ser tan escaso que llegue muchas veces a ser nulo. Mejórese la tierra, y como consecuencia inmediata quedará mejorada la situación del hombre.

Para llevar a cabo la reforma del terreno se necesitan muchos millones, no cabe dudarlo. Pero tampoco cabe dudar que vale más emplear esos millones en obras que han de resultar remuneradoras en breve plazo, que utilizarlos en elegantizar ciudades y en complicar los servicios administrativos para dar satisfacción a las clientelas políticas. El dinero que ha costado hasta ahora el funcionamiento de los jurados mixtos, el que ha derrochado la experiencia automática de Cataluña, el que absorben todos los burocratas exclusivamente políticos, habrían bastado, en los tres años y medio largos que de República llevamos, para convertir en regadío comarcas extensísimas de secano por medio de canales y de pantanos. Para favorecer la economía española, hubiera sido mucho más provechoso que construir suntuosos edificios públicos, construir y re-retreras; más que abrir nuevas calles en grandes capitales, hubiera sido útil dedicar al campo las enormes sumas invertidas en atenciones ciudadanas aconsejadas más por la estética que por la necesidad. Seamos primero una nación rica y procuremos luego ser una nación bella.

La verdadera Reforma Agraria está por hacer. Es la de encauzar hacia el campo muchas sumas que hasta ahora se aplican en menesteres poco urgentes y demasiadas veces, en despilfarros que nada justifica y que ningún beneficio reportan.

JUAN OSES HIDALGO.

Exclusivo para El Castellano.

Círculo de la Unión

Programa de las obras que el dueto Gohi-Garcitua interpretará mañana:
A las dos y media: A elección.
A las seis y media:
«Paloma de Embajadores», (pasodoble), Diaz Giles.
«La Tempranica» (selección), Giménez.
«Campanas al atardecer», Billi.
«Tosca» (fantasía), Puccini.
«Pequeña rapsodia valenciana», Navarro-Tadeo.
«Marcha Heroica», Marchetti.
A las diez y media:
«El País de la Revista» (marcha), Rosillo.
«La Marchenera» (selección), M. Torroba.
«Ave María», Schubert.
«El Trovador», (fantasía), Verdi.
«Patrulla Turca», Michaelis.

ENTRE OBREROS

Acaba de ver la luz pública un interesante folleto, elegantemente editado e ilustrado, que se titula «Entre obreros el P. Pro», n.º 1, editado en Méjico durante la tiranía del infame malhechor Calles. El intento del autor es poner ante los ojos de los obreros españoles no solamente los múltiples lazos de unión con la clase obrera, más también los sacrificios e imprevistos trabajos que por el bien de ella llevó a cabo el más reciente de los adalides de la tan vilipendiada Compañía de Jesús.

Miguel Pro, hijo de un director de minas en Concepción de oro, (Méjico) gustaba, después del trabajo cotidiano en la oficina, unirse con los mineros, sus mejores amigos, y ora descendía en su compañía hasta lo más profundo de las galerías para conocer más íntimamente sus trabajos y penas, ora mezclándose entre ellos les acompañaba en sus ratos de soledad y de expansión.

El 10 de agosto de 1911, cuando contaba unos 20 años, ingresaba en el noviciado de la Compañía de Jesús. Durante el tiempo de su formación espiritual y científica, se dedicó al estudio de la cuestión social, tomando como norte y guía las enseñanzas de León XIII.

Durante su estancia en Bélgica, dejó el P. Pro una estela de amistades y cariño entre la Juventud Obrera Católica y entre los obreros, quienes, como él decía, «eran las almas que amaba». A su paso por España camino de Méjico, al despedirse en Coruña de un compañero de viaje, que le pidió que no dejase de rogar por él, que iba a Méjico a morir por la Iglesia.

El 8 de julio entraba en la capital mejicana el P. Pro. El 31 fiesta de San Ignacio de Loyola, se ponía en vigor la ley única de Calles que vedaba todo acto público o privado que de lejos se pudiese interpretar, relacionado con la religión. Se clausuraron los templos. Los Sacramentos solo podían administrarse con el sigilo más riguroso en casas particulares.

Perseguido por la Inspección de Policía logró el P. Pro, con peculiares habilidades y distraces, burlar la vigilancia. «Hace ya unos veinte días, que han dado orden de aprehensión contra mí; pero la tal orden no se cumple, y eso que yo no me oculto, y hago lo que tengo que hacer a la luz del día. He confesado en las mismas cárceles y ellas son mi sitio más frecuentado, pues como los presos por cuestión religiosa son numerosos, y los intelectuales carecen de muchas cosas, yo les llevo comida o almohadas, o mantas, o dinero, o cigarrillos, o todo junto.»

Organizó las «estaciones eucarísticas», a donde iba cada día a dar la comunión a unas 300 personas; dió ejercicios a unos cincuenta conductores de autos; convirtió en Toluca a muchos obreros socialistas engañados por la hueca palabrería de los propagandistas rusos; formó la Sociedad de Caridad para socorrer a familias obreras católicas, cuyos miembros no tenían trabajo o habían sido pasados por las armas con el pretexto de sublevaciones armadas. «Cómo contar las proezas, las fatigas, los sacrificios, los actos de celo por la salvación de las almas. Las obras de misericordia que el P. Pro ejerció en los cortos meses de su apostolado?»

Asamblea de Maestros Católicos

CONCLUSIONES APROBADAS.

En Madrid se ha celebrado durante estos últimos días, una magna Asamblea, organizada por la Federación Católica de los Maestros Españoles. Han asistido representantes de la Federación en muchas provincias y un crecido número de maestros de las mismas, así como de Madrid.

La sesión inaugural se celebró en el salón de actos del Colegio del Pilar, bajo la presidencia del señor Mora Granados y demás directivos.

En sesiones sucesivas han desarrollado interesantes temas para la clase, los señores Almazán, Jiménez y García Izquierdo (don Antonio y don Manuel).

La sesión de clausura se celebró en la Institución del Divino Maestro, resultando insuficientes los amplios locales por el número de maestros que asistieron.

Durante la Asamblea los maestros han visitado, Grupos escolares, Museos Periódicos, etc.

He aquí las conclusiones aprobadas por esta magna Asamblea que han sido presentadas a las autoridades.

1.ª Restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas nacionales. Tres años de ensayo laicista confirma a los educadores su defensa en favor de la educación moral religiosa.

2.ª Obligar a construir escuelas a los Ayuntamientos que no cumplieran con este deber y mejorar los locales

Por fin la policía dió con el apóstol infatigable el día 17 de noviembre, a las cuatro de la madrugada.

El día 22, la única vez que se le permitió hablar con personas de fuera de la prisión, el padre, al ser interrogado por los reporteros del «Excelsior», hace las siguientes declaraciones: «Soy sacerdote jesuita y absolutamente ajeno al complot contra el general Obregón. Estoy completamente tranquilo y espero que respaldará la justicia.»

El día 23, los periódicos de la mañana anuncian que el padre Pro, con sus compañeros va a ser entregado a la autoridad judicial competente, según lo prescripto por la ley. Pero, con sorpresa increíble de todos, a las once de esa misma mañana, circula más veloz que el rayo por toda la ciudad la noticia de que los reos han sido fusilados. ¿Qué había ocurrido? La víspera de la ejecución, el general Cruz recibía orden terminante de Calles de matar cuanto antes al padre y demás compañeros de prisión.

Con estas palabras nos refiere el folleto el fusilamiento del mártir P. Pro. «A eso de las diez y veinte minutos, un policía baja a los sótanos a fin de conducir al patibulo al padre; éste viendo de que se trata, se despierte con un sencillo «hasta luego» de su hermano».

Dirigiéndose ya al patio, se le acerca uno de los agentes que le había aprehendido, y al ver las consecuencias de su acción, le pide perdón.

«No solo te perdono—responde el padre—sino que te estoy sumamente agradecido», y le estrecha cariñosamente entre sus brazos.

Se dirige luego al lugar del martirio; camina con paso firme y seguro, llevando entrelazado en sus manos el rosario.

Se coloca en el sitio señalado cara al pelotón.

Se le demanda su última voluntad:

—Que se me permita rezar, responde el mártir,

Póstrase de rodillas, se santigua, y besando devotamente un crucifijo ofrece al Señor el sacrificio cruento de su vida.

Levántase, rehúsa el ser vendado, y se vuelve hacia los representantes del Gobierno, que a fe no salían de su admiración ante tal serenidad de un ajusticiado. El padre da su última bendición sobre todos los presentes, haciendo la señal de la cruz, a la vez que se le oye decir:

—«Dios tenga compasión de vosotros. Dios os bendiga. Señor, Tú sabes que soy inocente.»

Y luego, conservando en una mano el crucifijo y el rosario entrelazado en la otra, abre tranquilamente los brazos hasta quedar en cruz, repitiendo aquellas sublimes palabras del Redentor moribundo: «Perdono de todo corazón a mis enemigos.»

Se observó que entonces el padre recogió su espíritu, elevó los ojos al cielo, y que luego no con el tono marcial de los demás mártires mejicanos, mas con voz queda, pero clara como el sacerdote, que consagra la víctima divina, exclamó: «Viva Cristo Rey!»

Últimas palabras del padre mártir, que se perdieron entre el detonar uniforme de los fusiles.

S. de P.

que no reuman las condiciones higiénicas y pedagógicas necesarias.

3.ª Hacer efectiva la obligatoriedad de la asistencia escolar, fomentando la enseñanza privada gratuita con subvenciones del Estado, pues, gracias a ella reciben enseñanza millares de niños que no cuentan con otra escuela.

4.ª Aumentar la consignación para material pedagógico en las escuelas nacionales, a todas luces insuficiente.

5.ª Intervención enérgica de las autoridades contra la literatura pornográfica y exhibición de películas inmorales.

6.ª Modificación del actual plan de estudios del Magisterio haciéndolo más asequible a las familias humildes y restablecimiento de las Normas femeninas.

7.ª Equiparación de los maestros a los demás funcionarios, tanto en sueldos como en el régimen de jubilaciones, viudas y orfanidades.

8.ª Reorganización de los Consejos locales de enseñanza en el sentido de que tengan intervención en la elección de vocales las Asociaciones confesionales de padres de familia.

El entusiasmo que ha reinado en esta Asamblea, hace confiar que en breve plazo, esta Federación será la entidad más fuerte entre los Maestros Las adhesiones a la Comisión Central Claudio Coello, 32, Madrid.

5. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgo: sábados y domingos
Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 225

Fundación del premio Marvá

CONCURSOS PARA 1935 Y 1936

El Patronato de esta Fundación ha adjudicado el Premio de 1934 sobre el tema «El problema de la unificación de los Seguros sociales fuera de España», a don Enrique Luño Peña, concediéndole 4.000 pesetas y cien ejemplares del trabajo premiado.

Ha acordado, además, conforme a la condición cuarta del Concurso, conceder a don Juan Francisco Arjona Hermosilla, la cantidad de 1.000 pesetas como compensación al trabajo realizado, y sin derecho a que se publique por cuenta del Patronato.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1935 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «La organización y el funcionamiento de los Tribunales del Trabajo en la legislación comparada y su posible aplicación a España».

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1935.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso de 1936, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema «Antecedentes históricos de los seguros sociales en España y sus dominios antes del siglo XIX (Estudios de investigación)».

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1936.

Para uno y otro concurso, rigen, además, las siguientes condiciones:

1.ª Las monografías que se presenten al Concurso han de ser originales e inéditas; redactadas en lengua castellana; no podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en octavo español, y habrán de estar escritas a máquina, o con letra bien legible, por una sola cara del papel.

2.ª Cada monografía se encabezará con un lema, e irá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Este sobre llevará exteriormente el mismo lema que encabece el trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse quién sea el autor de la obra.

3.ª Los trabajos se remitirán al excelentísimo señor presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras), con la mención «Para optar al Premio de 1935 o 1936», según los casos, antes de las doce de la mañana del día en que termina el plazo. Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

4.ª Además del premio en metálico, recibirá el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o más o declarar desierto el Concurso. Podrá, además, y como medida excepcional, conceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime merecedoras de ello, la compensación en metálico que considere equitativa por los trabajos de preparación y redacción, sin que ello implique la obligación de publicarlas, y pudiendo abrir la plica correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.

5.ª El Patronato publicará el fallo el día 31 de Diciembre del año del Concurso, haciéndose, en su caso, la entrega del premio o los premios otorgados el día 8 de Enero siguiente.

En el mismo acto de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos premiados, y se inutilizarán, sin abrirlos, los demás.

6.ª Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al Concurso, acompañando el recibo de presentación, al dorso del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea la que fuera la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución dentro de dicho primer semestre, el Patronato podrá utilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

Libros recibidos

La librería «Lain Calvo» ha tenido la atención de enviarnos cuatro tomos de la serie de libros infantiles titulada «Aventuras de Mickey», editadas por la casa editorial «Saturino Calleja S. A.», con la elegancia y el gusto que tanto nombre han dado a la casa. Son los cuatro últimos tomos de la serie que llevan los títulos de «Mickey contra Ratón», «Mickey vence a Ratón», «Mickey boxeador», «Mickey campeón».

Seguramente los niños pasarán ratos deliciosos admirando las curiosas aventuras de Mickey explicadas en estos libros en las admirables ilustraciones de Walt Disney.

Desde Nueva York

El caso del doctor Fama

Los regidores de Nueva York han, dado un ejemplo de defensa de la libertad de conciencia y de condenación del fanatismo religioso, o mejor dicho, anticatólico, votando unánimemente en contra de un nombramiento hecho por el Alcalde de la ciudad, Lionel Laguardia, en favor de un amigo suyo que trabajo teazmente por el triunfo del Alcalde en las pasadas elecciones. Agradecido Laguardia, llegada la ocasión de re compensar a su propagandista, nombró al doctor Charles Fama médico examinador del departamento de empleados retirados de la ciudad de Nueva York cuyo cargo tiene facultades casi judiciales al admitir o negar las causas que se presentan al departamento citado.

Pero el doctor Fama, que fué antes católico, es ahora protestante presbiteriano, rabiosamente enemigo de la Iglesia y de los católicos, y como buen renegado (que esto ocurre en religión y en política) se distingue por la virulencia de sus campañas anticatólicas para convencer a los protestantes de la «sinceridad» de sus convicciones de hoy, pretendiendo que, aunque protestante de última hora, se le considere como protestante «auténtico», y de toda la vida y más radical que Riego. ¿No vemos este mismo caso hoy en la política española?

Pero los regidores de Nueva York no aceptaron el nombramiento basándose en la significación anticatólica y sectaria del doctor Fama y devolvieron el nombramiento al alcalde haciendo constar en su escrito que su protegido había tomado parte importantísima en campañas antirreligiosas, que había pronunciado discursos en reuniones del Ku Klux Klam contra la Iglesia Católica y los católicos, como ciudadanos y como miembros de una confesión religiosa, que en sus libros había expresado tales doctrinas de intransigencia y de antiamericanismo en cuanto a la tolerancia religiosa establecida por las constituciones federal y del Estado de Nueva York, que su nombramiento no podía ser aprobado por el Cabildo porque ello equivaldría a sancionar la conducta y los procedimientos seguidos por el doctor Fama y su presencia en el departamento de empleados retirados no era garantía de justicia en sus decisiones porque bien había demostrado de palabra y por escrito que se halla ba animado del espíritu más cerradamente sectario contra los católicos, muchos de los cuales pertenecen al departamento de empleados retirados.

De los sesenta regidores de Nueva York, votaron en contra del nombramiento del Dr. Fama, hecho por el alcalde Laguardia, sesenta, la totalidad de los que componen el Cabildo municipal.

Marcial ROSSELL.

Enseñanzas de una revolución

Es de todo punto necesario una política y acción social que favorezca la clase proletaria a fin de que no se vea desheredada de la sociedad y no tenga que acudir a excesos revolucionarios para mejorar su condición.

Esta proposición de la más pura ortodoxia, nos ha demostrado la revolución que hemos lamentado en Asturias, (si es que ello era preciso demostrarse para la inteligencia menos avisada) que era una verdad incompleta; que se pretendía obtener con este principio unos efectos que no puede dar por sí solo. No es esto sino pretender fabricar un bloque duro con cemento en seco.

No basta levantar al obrero a un nivel superior, proporcionándole el jornal abundante y trabajo llevadero. El caso de Asturias nos lo ha demostrado claramente.

No es ciertamente de creer que todos aquellos tuviesen condiciones de trabajo excelentes; ni que pudiesen vivir en posición desahogada. Mucho mejor indudablemente que millares y millares de empleados y oficinistas que en nuestras ciudades viven en miserables estrecheces. ¿Dejaron por eso de tomar parte en la lucha? ¿Defendieron la causa de la sociedad? Ni mucho menos. Como todos clamaron al comunismo y se entregaron a los mayores excesos.

El levantamiento del nivel material del obrero; la mejora de sus condiciones de vida, es absolutamente indispensable, y sería en alto grado criminal, no solo el combatirlo, pero aun el no favorecerlo con verdadero sacrificio; pero si no va junto con el levantamiento moral, cultural y religioso sobre todo, es un engaño.

Estaban aquellos obreros dominados por sindicatos socialistas, por propagandas subversivas de odio a la sociedad y de utópicas pretensiones igualitarias. Ninguna convicción religiosa había entre ellos, ningún sano patriotismo, ni amor a la colectividad ciudadana. Sólo sentían el odio, y es-

—Claro dirá alguien: serían todos fanáticos católicos que han querido vengarse del apóstata rechazando su nombramiento...

—No, amigo jabali; entre los sesenta regidores hay católicos, protestantes y judíos, pero no ateos. Estos últimos en los Estados Unidos, no están capacitados para cargos públicos. Las tres confesiones religiosas, aunque no como tales, están representadas en el Cabildo neoyorkino, y católicos, protestantes y judíos, dando al carácter anticatólico del doctor Fama la verdadera importancia que tiene dentro de la concepción americana de la libertad religiosa, juzgaron que era una equivocación y un peligro aceptar a un secretario público en un puesto de tanta responsabilidad, y desde el cual, inspirado por su odio a los católicos, podía causar perjuicios a los empleados retirados católicos que tienen el mismo derecho que los demás ciudadanos.

La unanimidad de los sesenta regidores contra el nombramiento es una prueba del gran sentido práctico de este pueblo, que, en medio de muchas cosas incomprensibles para los que no conocen este país y su mentalidad, por encima de todo, coloca el amor a la independencia personal y defiende la libertad de conciencia que fué implantada por primera vez en la colonia católica de Maryland, dejando que cada uno rinda culto a Dios, según los dictados de su recta conciencia sin que sea sometido a persecuciones ni colocados fuera de la ley por el sectarismo de los legisladores que no representan la voluntad del pueblo.

Trasladando el caso a otros países sería muy difícil que se lograra una votación unánime, como esta que se ha dado en Nueva York. Puede asegurarse que si los regidores no pertenecieran al mismo partido, no sería ella posible, pero aun es dudoso de que se consiguiera tal unanimidad, siendo todos ellos católicos si entre ellos asomaba una diferencia personal o de grupo; porque los católicos en casi todas partes están dotados de la facultad de no entenderse nunca y, por una razón u otra, parece que se complacen en atacarse a sí mismos dejando que, entre tanto, el enemigo progrese y tome mejores posiciones que ellos debieran ocupar.

Católicos, protestantes y judíos, que en este caso del doctor Fama representan las derechas de Nueva York, se han unido contra el enemigo del fanatismo antirreligioso y han ganado la batalla, pero antes han prescindido de las diferencias que existen entre ellos, y solo así sesenta regidores han podido dar sesenta votos a la victoria.

ta dinamita estalló al presentarse la ocasión. Dejó entonces al descubierto la fiera humana, que no por estar mejor tratada, dejó de satisfacer su sed de sangre y de estrechar entre sus garras innumerables víctimas.

Saqueemos enseñanzas de la revolución. Junto con las ventajas del bien estar material que deben acuciar nuestros desvelos, proporcionemos a los obreros la cultura del espíritu. Extingáse la venenosa fuente de ideas subversivas con la anulación de los sindicatos socialistas y de su prensa. Póngase en su lugar los sindicatos que están inspirados en principios cristianos y que los propugnan paladinamente. Impóngase la enseñanza religiosa en las escuelas, y foméntese en los centros de adultos. No se olvide que para la formación de la inteligencia y del corazón, son el mejor molde los principios del espíritu sobrenatural.

Entonces el hombre es más hombre, y en proporción disminuyen sus instintos salvajes. Entonces serán eficaces para los obreros y para la sociedad, las ventajas de la vida que con sacrificio de los afortunados del mundo deben proporcionarseles.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las 12 horas del día 11 de los corrientes se admitirán en la Sección de Obras, en donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, proposiciones para optar al concurso para el decorado de la escalera principal.

Burgo 2 de Enero de 1935.—El Presidente de la Comisión de Obras, Pablo Carcedo.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

dirigirse al apartado número

Teatro-Cine "Avenida"

El próximo sábado se presentará en el Teatro-Cine Avenida la Compañía Lírica procedente del Teatro Calderón de Madrid, que dirige el señor Morevo Torroba...

Ayuntamiento de Villadiego

FERIA DE SAN PABLO LOS DIAS 14, 15 Y 16 DE ENERO DE 1935. Este Ayuntamiento velando por los intereses ganaderos de esta Región...

II CASTELLANOS II Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compio en precio y resultado) defendemos vuestros intereses...

Certificados de Penales últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid...

Horas de la mañana con los mejores relojes. CREDILLA. PLAZA MAYOR 58

II REUMÁTICOS II ¿queréis curaros completamente y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

PROGRAMA SEMANAL RADIO FORD. Viernes, a las diez de la noche en punto. SEGUNDO CONCIERTO EXTRAORDINARIO. Orquesta sinfónica de Barcelona (100 profesores)...

Écos de la vida local

Notas municipales

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, un individuo por mojar de palabra a las cobradoras de los autobuses...

Escuelas y Maestros

Un grupo de maestros de la capital convoca a todos los compañeros de sueldo de 3.000 pesetas a una reunión que tendrá lugar en la Escuela Normal el día 6 a las doce de la mañana...

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Para pasar alegremente las VELADAS de invierno y días festivos, adquiere un bonito JUEGO de entre las muchas clases que le ofrece Domingo de Pablo PLAZA MAYOR. 80 - BURGOS

DIBUJOS - CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL. Estudio de Publicidad Moderna. ESPOLÓN 40 - Estrada

Notas de Sociedad

BODA. En Madrid, y en la iglesia parroquial de San Ginés, tuvo lugar el día 29 del pasado diciembre la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita, Pilar Torres Navarro...

Regalo calendarios

a todo el que efectúe compras por valor de 2 pesetas en adelante y en una sola vez. No se guardan ni se reparten a domicilio. DROGUERÍA ORTEGA Antigua Merced, número 4. Burgos

NECROLOGICA.

A la avanzada edad de 80 años fa lleció en la ciudad de Irún, el día 22 del pasado, la muy respetable señora doña María Vicenta Gragiteña y Zamiz...

ASTRERIA de ELIAS LOPEZ MARCOS. La más surtida en novedades. Pida lo más nuevo de la actual temporada. ESPOLÓN, 8

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna MITORIA. PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO. Almacenes de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 83 DE VENTA EN BURGOS

PHILIPS RADIO TALLER OFICIAL nº 231 reparación de aparatos de todas las marcas. Plaza del D. de la Victoria 14 BURGOS

Noticias varias

Se convoca a Junta General a los socios de la recogida de basuras de la limpieza pública, el día 6 del corriente, en el salón «Melódico», San Juan, 23, a las once de la mañana.

CARIDAD. Cecilia Ibeas, viuda, con tres hijos, el mayor de siete años, y sin recursos, acude en demanda de socorro a los buenos corazones burgaleses.

Si usted entrega un libro bello e interesante, será siempre un regalo de buen gusto que apreciará y conservará siempre. Ciencias, Historia, Arte, Cuentos, Novelas, Albums en colores. Librería Hijos de Santiago Rodríguez. Pasaje de la Flora. Entrada libre.

5 ptas. mes. Cultura General. Contabilidad. Idiomas. Carteros. Policias, Correos. Cursos especiales tarde y noche. - LAIN CALVO, 3, 2.º.

Los señores Hijos de doña Josefa Martínez Revuelta, han hecho al Hospital de San Juan, un donativo de 100 pesetas en memoria de su referida finada madre.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 2, 1.98.

Comunican de Villodrigo que en el kilómetro 330 de la línea férrea de Irún, un niño que viajaba con su madre doña Elisa Cobia, en un departamento del tren tranvía se asomó a la ventanilla abriéndose ésta.

El pequeño cayó sobre el terraplén izquierdo de la vía, y al detenerse el convoy, las personas que acudieron en auxilio de la víctima le encontraron cadáver.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, areuillas, etc., etc.

Petra Rosales Carrera, de 45 años, ha denunciado en la Comisaría que durante la última noche le han robado de un gallinero que tiene en el Campo Laserna, doce gallinas, un gallo y siete palomas.

Sospecha que los autores sean unos muchachos a quienes busca la policía.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados doscientos kilos de sardinas.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado Municipal Angel García Conde, sin domicilio, por haber sustraído una manta al vecino de Albillos, Gregorio Pardo Alcalde.

Nuevamente se pueden adquirir 12 ratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

El señor Gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a Dionisia Prier, que habita en la calle del Emperador 9, por faltas a la moral.

En las oficinas del Gobierno civil, se halla a disposición de su dueño, una cartera con varios documentos, que ha sido dejada olvidada en dichas oficinas.

La noche del 31 del pasado mes de diciembre se intentó robar en las iglesias de los pueblos de Santa María Rivarredonda, Fuentebureba y Villanueva de Teba, no habiendo conseguido los ladrones su objeto por la resistencia que ofrecieron las puertas, que presentan señales de palanquetazos.

Se cree que los autores sean unos individuos que poseen un automóvil.

MANJON Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE San Juan, 33, 2.º BURGOS

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Notas religiosas

CATEDRAL. Capilla del Nacimiento.—Hasta el día de Reyes, estará la Capilla del Nacimiento adornada, e iluminada para la veneración de los fieles.

MERCED.—Pasado mañana día 4 de enero, primer viernes del mes, las misas de comunión general serán a las seis y media y ocho con plática y oraciones. Después de la misa de las nueve y media, quedará el Señor de manifestar para todo el día. La función de la tarde será a las seis con sermón y reserva.

SAN GIL.—Día 4, primer viernes de mes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general y ejercicio del Corazón de Jesús.

Por la tarde a las cinco y media, Hora Santa de la Adoración Perpetua ejercicio de los primeros viernes y al final Via-Crucis.

CARMEN.—Primer viernes de mes.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y ejercicio al Sagrado Corazón. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio al Sagrado Corazón, cánticos, sermón por el R. P. Constanco, reserva y bendición con el Santísimo.

Electricidad General. Antonio Vega Arce. Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS: San Lorenzo, 26 (Frutería)

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra. Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

¡Que diferencia! HIPOFOSFITOS SALUD. Es el mejor tónico, el reconstituyente más eficaz. Regula el normal crecimiento de los niños y los libra del Requitismo, Inapetencia, Anemia y Clorosis. Fortifica y desarrolla los huesos y músculos; tonifica el cerebro y acelera el crecimiento.

Guía Profesional

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

C. Arangüena García - Inés Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.-Teléfono, 281 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLÓN, 2 y 4

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Juan García Gómez, Paulino García Estrada.

Defunciones.— Aurellana Fernández González, de Burgos, 12 años, Fernán González.

Fernando Martínez Torres, de Burgos, 2 años, Fernán González 47.

Antonio Alvarez Rocerezo, de Bahabón de Esgueva, 52 años, Barrio de Castañares.

Laboratorio RADIO-ELECTRICO

Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por Radio-Técnico-Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48 Su comida predilecta, bien servida y económica, en el acreditado Restaurant FORNOS Pablo Iglesias, 36 Teléfono, 691 - X

¡Que diferencia! HIPOFOSFITOS SALUD. Es el mejor tónico, el reconstituyente más eficaz. Regula el normal crecimiento de los niños y los libra del Requitismo, Inapetencia, Anemia y Clorosis. Fortifica y desarrolla los huesos y músculos; tonifica el cerebro y acelera el crecimiento.

G. BAÑUELOS OCULISTA

de la «Casa de Salud Valdeclilla» Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELÉFONO, 150

GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernando de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Vitoria núm. 28 BURGOS

Justiniano Maté Radiólogo del Hospital Militar Enfermedades del pecho Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 11. duplicado, 1.º

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

ADRID

Consejo de ministros.-El Presidente de la República ha continuado su discurso.--Referencia oficial de los acuerdos.-El régimen transitorio de Cataluña

Consejo de ministros.-Referencia oficial

Madrid 3 (4 t).—A las once de la noche continuó hoy en el Palacio Nacional el Consejo de ministros de ayer. Terminó la reunión a las dos menos veinte. El señor Martínez de Velasco, presidente del Consejo, leyó el discurso que el presidente de la República ha continuado hoy su discurso anunciado ayer, suponiendo terminará mañana.

El jefe del Gobierno: En realidad tengo que hacer otra cosa que repetir lo que dije ayer. El discurso ha continuado exponiendo los juicios y opiniones que he formado durante la experiencia de gobierno durante los tres años que he ejercido.

El despacho ordinario se han ido resolviendo de poco a poco, fustigando a ustedes en las comunicaciones. Habrá acuerdos mañana? Procederé, sí; aunque tal vez que esperar a que el presidente termine su discurso.

El señor Jaldón facilitó la siguiente nota oficial de los acuerdos adoptados: Restableciendo las funciones de los Cuerpos técnicos administrativo y auxiliar, creadas por las Cortes en 30 de noviembre de 1931.

Resolviendo las comisiones escidadas para intervenir en los servicios en Bilbao y Zaragoza, creadas por decretos de 30 de marzo de 1933 y 3 de julio de 1934.

Ampliando el Cuerpo a extinguiéndose las de Obras públicas, creado en 31 de julio de 1932.

Resolviendo la dimisión del subsecretario de Instrucción pública, señor Pío Baroja, nombrando para sustituirlo a don Mariano Cuber, demitido el director general de Instrucción pública don Víctor de Lucas y nombrando para sustituirlo a don Rafael González Cobos.

Resolviendo la dimisión de abogados del Estado. Exceptuando de las formalidades de subasta el arriendo de edificios para el Consulado de España en Perpiñán.

Resolviendo la dimisión de contralmirantes a los capitanes de navío J. Nuño Delgado y don Miguel Fontela y disponiendo que el cargo de secretario de Marina sea desempeñado por el señor Alarcón.

Madrid 3 (4 t).—Ante el juez señor Alarcón, declaró hoy don González Navas, dueño de la casa de la calle del Carmen,

así como los del vigente, excesivamente técnico.

Con el plan vigente—dice—se pone una barrera a las familias humildes para costear a sus hijos los estudios del Magisterio; se cierra la entrada en las Normales. Los que han de dedicarse a la enseñanza privada hiriendo de muerte a esta y se pervierte a los alumnos con la nociva coeducación existente.

Defiende un plan de cinco cursos para la formación cultural y dos para la profesional, encargando de las enseñanzas prácticas a maestros nacionales.

Termina llamando la atención acerca de la necesidad de atender el Magisterio rural, del cual tanto se ocupó el P. Ruiz Amado en sus escritos, leyendo párrafos de uno de éstos.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos, y sus conferencias muy comentadas.

El presidente señor Mora Granados, después de la intervención de algunos señores asambleístas, dió las gracias a cuantos habían intervenido en esta asamblea, especialmente a los compañeros de provincias, y declaró clausurada la misma, no sin antes recabar un voto de confianza para redactar las conclusiones que han de entregarse a las autoridades, en consonancia con los acuerdos tomados.

El régimen transitorio de Cataluña

Madrid 3 (4 t).—La «Gaceta» de hoy publica la ley sobre régimen transitorio de Cataluña, promulgada por el Presidente al agotarse los quince días de plazo que marca la Constitución. Por dicha ley se dejan en suspenso las facultades concedidas en el Estatuto de Cataluña al Parlamento de la Generalidad, hasta que las Cortes, a propuesta del Gobierno, y después de levantada la suspensión de garantías constitucionales, acuerden el restablecimiento gradual del régimen autonómico.

La Asamblea de Maestros católicos. Sesión de clausura

Madrid 3 (4 t).—En el salón de actos de la Institución del Divino Maestro se celebró ayer, por la tarde, la última sesión de esta asamblea, bajo la presidencia del señor Mora Granados.

Don Antonio García habló sobre «Concepto de una educación nacional». Con gran acierto expresó los efectos del laicismo en la escuela nacional, afirmando que los únicos que han respetado y cumplido las leyes laicas han sido los maestros católicos, pues los otros se han dedicado a propagandas más o menos encubiertas, cuyos resultados son conocidos: plante en las escuelas, huelgas de niños, saludos a lo socialista, etc.

Expone la necesidad de crear una educación nacional basada en el conocimiento de la patria por los niños para que, conociéndola, la amen.

En un acabado y detalladísimo plan expone lo que debe ser la escuela y la organización de la enseñanza que reciban los niños que son de la familia y no del Estado.

El trabajo del señor García Izquierdo es digno de ser divulgado por lo que tiene de trascendente y práctico.

Ultimamente don Manuel García Izquierdo dió su anunciada conferencia sobre «Reforma de las Escuelas Normales», señalando los defectos del plan de 1914, que era demasiado intelectualista,

PROVINCIAS

Un Consejo de guerra en Oviedo. Las hazañas espeluznantes de un loco.-Otras noticias

Accidente de una camioneta: un muerto

Palencia 3 (4 t).—Una camioneta de la fábrica de harinas de Peral de Arlanza se despeñó cerca del pueblo de Villahan por evitar el choque con un carro que no llevaba su mano. Resultó muerto el conductor del vehículo, Felipe García, y herido de importancia el hijo del dueño, Serapio Martínez.

Agresión frustrada

Barcelona 3 (4 t).—En la calle de Fernandina, número 20, hay un centro radical, una juventud radical y una Sección que se titula Justicia y Libertad, de la que es presidente Manuel Pérez Avellano. Anoche, al ir a entrar dicho señor en el local, vió que en el portal había un individuo que llevaba puesto un abrigo y se cubría con una boina.

Este sujeto, sin mediar palabra, hizo contra el señor Pérez Avellano cinco disparos de pistola, que por fortuna no le alcanzaron. El agresor huyó, sin que los perseguidores pudieran darle alcance. El agresido ignora los motivos de la agresión, pues no sabía que tuviera enemigo alguno.

Un matrimonio muere víctima de un accidente de auto

Granada 3 (4 t).—En el hospital han fallecido, víctimas de las graves heridas que sufrieron en accidente de automóvil, cuando se dirigían al campo para celebrar la despedida de soltero de su hijo Cecilio, Manuel Jiménez Medina y Doctores González.

Un Consejo de guerra

Oviedo 3 (6 t).—Esta mañana se celebró el anunciado Consejo de guerra contra el sargento de Infantería Daniel Vázquez. El fiscal solicitó la pena de muerte por los delitos de rebelión militar y traición.

El defensor pidió clemencia, diciendo que Vázquez es enfermo mental a consecuencia de un botellazo que le dieron en la cabeza cuando estuvo de guarnición en Ceuta.

El procesado manifestó que participó en el movimiento en virtud de las exhortaciones que le hicieron González Peña, Amador Fernández y Teodomiro Menéndez. Señaló como principal dirigente del movimiento a Peña y como jefe del comité de asalto al Banco de España a Teodomiro.

Dijo que el asalto al Banco de España lo dirigió González Peña, mientras Teodomiro dirigía los grupos que operaban en las calles. Después del asalto al Banco de España, Peña dis tribuyó el dinero.

La sentencia contra el sargento Vázquez será de conformidad con la petición fiscal.

En libertad y nuevamente encarcelados

Oviedo 3 (6 t).—Ayer se libertó en infesto a diez individuos de Oviedo, entre ellos dos guardias municipales, complicados en la revolución.

Cuando los libertados regresaban a Oviedo, entraron en el tren con los brazos en alto y el puño cerrado, y así fueron durante todo el viaje, y a voces decían que González Peña y demás jefes del movimiento revolucionario estarán en libertad antes de un año.

Ante los gritos subversivos y manifestaciones que profirieron, la Guardia Civil se vió precisada a detenerlos, y una vez ya en Oviedo volvieron a ser encarcelados.

Espeluznantes crímenes de un loco

Córdoba 3 (6 t).—En el pueblo de Cibra, Santiago Expósito, que tenía perturbadas sus facultades mentales, armóse de una hoz y dió muerte a su suegra. Al lugar del suceso acudió un vecino, de profesión chófer y llamado Francisco Pedrosa, a quien también el demente acometió con la hoz, matándole.

La mujer del asesino y la mujer del chófer acudieron a los gritos de éste y contra las dos se revolvió el criminal, hiriéndolas de gravedad.

Más tarde, el demente se clavó un puñal en el corazón, falleciendo.

EXTRANJERO

Grave accidente marítimo

El viaje de Laval a Roma

París 3 (4 t).—Se confirman las previsiones ya publicadas acerca del viaje del señor Laval a Roma. El señor Laval salió hoy a las ocho y veinte y llegará a Roma el viernes a las siete. En la frontera será saludado por un alto funcionario italiano. A su llegada a Roma será recibido por el señor Mussolini.

El sábado, será, probablemente, el día más importante desde el punto de vista político. Se dedicará en efecto ese día, a las conversaciones entre los señores Laval y Mussolini. Las entrevistas en que han de tomar parte los colaboradores del señor Laval, y varios miembros del Gobierno italiano, se proseguirán, si hay lugar para ello el día del domingo.

Durante su estancia en Roma, el señor Laval visitará al Sobano Pontífice, probablemente el lunes. Estará en Roma hasta el martes a mediodía, y llegará a París el miércoles a las nueve y veinte.

Es muy probable que al día siguiente salga para Ginebra, con objeto de asistir a las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Actividad revolucionaria en Cuba

Habana 3 (4 t).—Han sido detenidos doce comprometidos en el complot revolucionario dirigido por el exministro del Interior, señor Guiteras.

También han sido detenidos estudiantes y obreros complicados en el complot que ha sido descubierto merced a haber sido herido el exgobernador de las provincias de Oriente.

Dira victoria paraguaya

Asunción 3 (4 t).—El Gobierno paraguayo da cuenta de un sangriento combate con los bolivianos en el Maripando. Estos han perdido un regimiento de Infantería y numeroso botín de guerra. Los prisioneros caídos en poder de las fuerzas paraguayas también han sido numerosos.

Barco encallado

Casablanca 3 (4 t).—Un vapor con cargamento de plátanos en cantidad de 45 mil racimos, encalló cerca de este puerto, temiendo que no podrá ser puesto a flote. La tripulación se ha salvado.

Hundimiento por abordaje

Nueva York 3 (4 t).—El barco «Lesigton» fué abordado por la parte de proa, por un buque-tanque a varios cientos de yardas de la costa.

Pericieron cinco tripulantes y resultaron heridos otros 19, de los 50 que componían la dotación. A bordo del barco viajaban 200 personas que se dirigían a Providente después de haber pasado en sus casas las fiestas de Navidad. En su mayoría eran estudiantes, parejas de recién casados y obreros.

El buque hundido era todo él de madera y tal fué el encontronazo que la proa del buque-tanque, todo él de acero, abrió una gran brecha en aquel.

Apenas se tuvo conocimiento del abordaje acudieron varios remolcadores que utilizando los reflectores dedicáronse a poner en salvo al pasaje que sobre cubierta estaba amenazado de perecer.

El barco abordado se hundió luego rápidamente, arrastrando a los tripulantes que aún quedaban sobre el puente.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves
Madrid 3. — El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:
Guardia civil.—El teniente de la Guardia civil don Julián González Galache, de la Comandancia de Burgos pasa a prestar sus servicios en comisión, a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos.
CONCURSOS.
Se anuncia el correspondiente concurso para proveer una vacante de subteniente del Arma de Ingenieros en el servicio de Automovilismo de Marruecos.
DESTINOS.
Se rectifica el nombramiento hecho anteriormente a nombre de don Melchor Molinero Crespo, del batallón de Zapadores Minadores núm. 6, que queda en el mismo por no haberle correspondido destino.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO	DIA 2	DIA 3
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	69'90	69'35
— A. de 500	70'00	70'55
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	84'25	
— A. de 1.000		88'00
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000		80'25
— A. de 500	81'00	80'25
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	94'90	
— A. de 500	94'75	94'75
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000	91'00	91'00
— A. de 500	91'00	91'00
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000	100'00	100'00
— A. de 500		
5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	90'00	
— A. de 500	89'90	89'90
Amort. 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100'25	100'50
— A. de 500	100'50	100'50
Amortizable 5% 1928		
Serie H. de 250.000	74'50	
— A. de 500	75'50	75'50
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	90'15	90'15
— A. de 400		
Amort. 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000	94'00	94'00
— A. de 500		
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	98'50	98'75
— C. de 25.000	98'40	98'75
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100	86'50	86'75
Id. 5 por 100	95'00	95'00
Id. 6 por 100	105'25	105'25
Marruecos 5 por 100	86'00	86'25
Acciones		
Banco de España	575'00	575'00
— Hipotecario	251'00	251'00
— Hispano Americano		145'50
— R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito Central		
Argentería de Tabacos		215'00
Explosivos	501'00	509'00
Azucareras ordinarias	88'00	88'00
Altos hornos	64'00	64'00
Duro Felguera	190'25	194'00
Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España	251'00	
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	54'50	55'00
— — 2.ª —		
— — 3.ª —		
— — 4.ª —		
— — 5.ª —		
6 por ciento		86'50
Valencia 5 1/2 por 100	82'25	
Alicante 5 por 100 1.ª H.	256'50	256'00
— 5 1/2 por 100 H.		
Cambio internacional		
Francos	48'45	48'45
Libras esterlinas	86'20	86'05
Francos suizos	238'50	238'50
— belgas (oro)	172'00	172'00
Liras	68'00	68'00
Dólares	7'55	7'55
Marcos	2'95	2'95
Escudos portugueses	35'20	35'10



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Cafés EL PATO
de aroma inconfundible: son los mejores

REPRESENTANTE PARA BURGOS
Ricardo Sancho - San Pablo, 7, 2º

ALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

Benjamín Barreiro
Contratista de obras en general

Con especialidad en cemento armado y trabajos de cementerio.

Hablando sido encargado durante nueve años en casa don Carmelo Castrillo.

PRECIOS ECONÓMICOS
PISONES, 17. TELÉFONO, 3-4-4.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA
Visite Vd.

LA COCINA

P. Canales

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

El nuevo año presenta más optimista con un obsequio de

Día de Reyes
es el indicado para recibir una muestra de distinción y afecto

Haga un regalo
que será apreciado por su calidad, dentro de la economía, si es elegido entre los artículos muy prácticos de

El Bon Marché Espolón, 6. - Burgos

Barbería de BLANCO
SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO 10 PESETAS

SAN PABLO, 14

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Edición de mediodía

MADRID

El momento político.-Manifestaciones del ministro de la Gobernación.-Acuerdos de la Diputación permanente de las Cortes

La Diputación Permanente del Congreso

Madrid 4.—A las ocho de la noche, se reunió en el Congreso la Diputación permanente, presidida por don Cándido Casanueva.

De los veintidós miembros de que consta solo asistieron once.

La reunión duró media hora, y a la salida manifestaron que se había acordado autorizar al Gobierno para prorrogar por un mes el estado de guerra en toda España, tal como lo había solicitado.

Solamente el señor Horn se opuso a la autorización.

El representante de la minoría vasca, expresó que creía llegado el momento de que cesase el estado de guerra.

Si esta determinación no se adoptase con carácter absoluto, por lo menos había de ser la regla general. La excepción solo cabría mantenerla en algunas regiones, como Asturias, por los informes parciales de que allí llegaban, y como muy autorizados, los de su representación parlamentaria.

Es más, si se acepta el principio nada podría objetarse, que se proceda a través de la situación legal de alarma reservada todavía para cuando lo exija la seguridad del Estado, en casos de notoria e inminente gravedad, a tenor de los artículos 42 de la Constitución y 34 y 60 de la ley de Orden público, y del estado de prevención, pero debe iniciarse el retorno a la normalidad, primero, porque el estado de guerra, por su índole, no tiene justificación ya, y después, porque el Poder civil, por su misión específica y su propio prestigio, es el llamado a gobernar con sus Cortes y hacer justicia con sus Tribunales, está en condiciones perfectas para ello, sin el quebranto actual de los derechos de los ciudadanos, y por último, porque a consecuencia de este criterio, de ortodoxia gubernamental, el mantener y prolongar aún por más tiempo el estado extremo de excepción legal y extralegal en que nos hallamos, lejos de beneficiar al Poder público y al régimen, contribuirá a perjudicarle y a minarle.

El señor Royo Villanova, por su parte, propuso que se rogara al Gobierno suavice la censura de la Prensa, mientras persista el estado de guerra.

También abordó el señor Royo Villanova la situación en que se encuentra el diputado socialista por Huelva, señor Tirado y la Diputación permanente, a propuesta del señor Royo, acordó solicitar del Gobierno que el señor Tirado, mientras se substancia el

suplicatorio, quede en situación de prisión atenuada en su domicilio.

La Diputación deberá reunirse nuevamente antes del día 20, pues para el 21 tiene que estar dictaminado el suplicatorio de dicho diputado socialista, por expirar en aquella fecha el plazo de 60 días desde que fué solicitado de las Cortes.

Lerroux conferencia con Madariaga

Madrid 4.—El presidente del Consejo de ministros acudió a su despacho del ministerio de la Guerra, a las cinco y media de la tarde. No hizo manifestación alguna a los periodistas.

Conferenció con el delegado de España en la Sociedad de Naciones, don Salvador Madariaga.

A las siete, pasó a casa de un oculista y regresó poco después al ministerio de la Guerra.

Salió a las ocho y media y manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles. Dijo que había estado en casa de un oftalmólogo, que le había extirpado un quiste en el ojo izquierdo que le producía grandes molestias. Esperaba que dentro de un par de días estas habrían desaparecido.

Añadió que le había visitado el nuevo subsecretario de Gobernación señor de Pablo para darle las gracias por su nombramiento y se despidió de los periodistas diciendo que se retiraba a su domicilio para descansar.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid 4.—A primera hora de la madrugada, el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, mantuvo larga conversación con los periodistas y refiriéndose incidentalmente al discurso pronunciado por el presidente de la República ante el Consejo de ministros, dijo que ha sido muy feliz de expresión, elevado de conceptos y certero de juicio. Ha dicho cosas interesantes y de alto valor.

Preguntado cuándo se dará por quién referencia de ese discurso a la Prensa, el señor Vaquero contestó que la dará el Gobierno por boca del señor Lerroux, a quien hará indicaciones oportunas para ello, pues cree que no solo es conveniente, sino también necesario que sean conocidos por la opinión los atinadísimos juicios del jefe del Estado.

Acerca del momento político, el señor Vaquero declaró que se siente francamente optimista, con solido y fundado optimismo, tanto por lo que se refiere a las personas como a las organizaciones. La



Vd. que quiere tanto a su hijo, procure la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

gran masa ciudadana no desea más que paz y trabajo, y esa masa es la que está representada en la coalición ministerial. El señor Gil Robles señaló certeramente en su última conferencia, la pauta para la actuación ministerial, a fin de caminar hacia el bienestar y la prosperidad de España. Esto se conseguirá con la coalición ministerial que representa la gran masa ciudadana pesa a los «ojalateros» de catástrofes situados a derecha y a izquierda, de aquella, que solo trabajan para desacreditar al Gobierno y llegar al caso, creyendo que así vencerán ellos.

Socialistas detenidos

Madrid 4.—Los agentes de Policía hicieron comparecer al diputado socialista don Juan Simeón Vidarte, en las oficinas de la Dirección general de Seguridad.

Desde esa dependencia, y acompañado de dos agentes, pasó a presencia del juez especial, señor Alarcón, a quien prestó amplia declaración, reteniéndose después a su domicilio.

Anoche fueron detenidos los dirigentes de las Juventudes socialistas Mariano Rojo González y José Castro Taboada, reclamados por el juez señor Alarcón.

También fué detenido Pedro Llorente, reclamado por la autoridad judicial, por haber intervenido, al parecer, en los sucesos desarrollados en la Guindalera la noche anterior a la declaración del movimiento revolucionario de octubre último.

Estos tres detenidos han sido puestos a disposición del juez señor Alarcón, que es quien los ha reclamado.

El «Caballero Audaz» absuelto

Madrid 4.—El tribunal que ha entenido en la causa seguida contra el escritor José María Carretero, por supuesto delito de atentado a la forma de gobierno, por medio de la imprenta al publicar dicho escritor la obra «Don Juan de España», ha dictado sentencia absolutoria para el procesado.

Información desmentida

Madrid 4.—El ministro de Justicia señor Aizpín ha desmentido una información de «El Liberal», que le atribuye la firma de una disposición sobre la edad para la jubilación de los magistrados. Se trata de una disposición del ministro de Hacienda.

La «Gaceta»

Madrid 4 (12 m.).—La «Gaceta» publica una orden convocando a exámenes públicos y de aptitud para el ejercicio del cargo de corredor de Comercio colegiado.

También publica el nombramiento de Concha Espina para una misión extraordinaria en Lima.

Asimismo publica una orden de Agricultura fijando en diez mil el número máximo de familias a asentar por el Instituto de Reforma Agraria en el año 1935.

El momento político

Madrid 4 (12 m.).—En el Consejo de ministros celebrado en Palacio ayer el Presidente de la República siguió dando cuenta de las experiencias que le han reportado estos tres años en el ejercicio de sus facultades presidenciales. Como es protocolario que en los Consejos celebrados en Palacio no hablen los ministros, éstos se limitan a escuchar la exposición de S. E., tomando algunos nota de los puntos fundamentales de su discurso.

En todo caso, después del Consejo de hoy el jefe del Gobierno sacará las oportunas consecuencias y es posible que hasta esta noche no se hagan públicos los extremos del discurso presidencial.

La vida política sigue encamada y abierto el paréntesis. En los círculos políticos no sólo se está pendiente del resultado de estos Consejos extraordinarios, sino del problema político y del sumario instruido por el alijó de armas, pues es sabido que como consecuencia de él suenan los nombres de Azaña y de Marcelino Domingo como complicados en el alijó.

PROVINCIAS

Salazar Alonso en Valladolid.-Muerto por unos atracadores

Muerto por unos atracadores

Santiago 4.—En una ferretería establecida en Billan, situada a dos kilómetros de Santiago, penetraron ayer tarde tres desconocidos cuando el propietario, Constantino Villaverde, se encontraba solo en el despacho.

Los desconocidos, pistola en mano, exigieron al dueño de la ferretería el dinero que tuviera.

Como se negara dispararon sobre él hiriéndole gravísimamente.

Los atracadores huyeron en un auto que tenía preparado.

El señor Villaverde fué conducido a Santiago, falleciendo poco después de ingresar en el hospital.

El señor Gil Robles en San Sebastián

San Sebastián 4.—El señor Gil Robles y su esposa almorzaron en la parte vieja de la ciudad. El jefe de la Ceda se ha negado a hablar de política. Ha dicho a los periodistas que cuando regrese de los Pirineos, donde descansará unos días, serán ellos quienes le informen sobre la marcha de la política.

Cometen un atraco vestidos de guardias de Asalto

Barcelona 4.—A las ocho de la noche entraron seis individuos en el Centro de la Cooperativa Industrial situada en la calle de Palla.

Dos de ellos vestían uniformes de guardias de Asalto, fingiéndose los restantes agentes de Policía.

Se dirigieron al gerente don Ramón Borrás, al que formularon una reclamación sobre determinados pagos que dijeron habían realizado anteriormente.

Cuando Borrás atendía a los desconocidos, estos sacaron las pistolas y le comenzaron a disparar hacia la caja. Así lo hizo y los atracadores se apoderaron de 3.000 pesetas, huyendo después en un auto que habían robado poco antes en la Gran Vía.

Grave accidente

Vigo 4.—En el pueblo de Cuntis un ómnibus, en el que iban treinta personas que regresaban de una fiesta cayó por un terraplén por haber cedido el firme de la carretera.

Todos los ocupantes resultaron heridos.

Un discurso de Salazar Alonso

Valladolid 4 (12 m.).—Ayer se celebró la asamblea del Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de esta provincia, y al final habló el señor Salazar Alonso.

Luego se celebró un banquete, al que asistieron doscientos comensales. Al final intervino Salazar Alonso, el cual entonó un canto a Castilla. Habló de la situación de los municipios españoles y dijo que es necesario ir a una Constitución acorde con la tradición española. Esto es lo que importa en los momentos presentes y no otra cosa.

Dice Martínez Barrio

Sevilla 4 (12 m.).—Un redactor de «El Liberal» se ha entrevistado con Martínez Barrio, quien rehuyó hablar de la política sevillana. En referencia a la política en general, manifestó que no cree en la crisis y que el zurcido a que viene refiriéndose el señor Lerroux se hará fácilmente.

En cuanto a la coincidencia entre todos los grupos republicanos de izquierda, aseguró que va por muy buen camino.

Advertisement for 'Almanaque Daily-Bulliere' featuring a book illustration and pricing information.

Advertisement for 'TINTA SAMA' fountain pen ink, showing a bottle and a pen.

Advertisement for 'EL CASTELLANO' printing services, listing contact information for Santander and Moneda.

Advertisement for 'su cocina' (your kitchen) featuring 'OVOIDES PEREZMI' carbon products.

Large advertisement for 'Fuera canas. Brillantina India' hair treatment product.

Buzones de la Prensa

Se advierte a las per... tólicas que en la Cate... sias de San Lorenzo y... se hallan establecidos... nes en los que se puede... toda clase de periódicos... tas y escritos en general... moral y doctrina que la... ción Católica de Padres... lia se encarga de recoger... buir debidamente.

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesante

Hemos recibido la interes... «LA ACCION CATOLICA y... LITICA», tomo II de la «B... de Acción Católica, Manual... nar», que acaba de public... Madrid.

Advertisement for 'JOSE POL' jewelry and watchmaking services.

Advertisement for 'MATIAS LOP' chocolates and sweets.

Advertisement for 'JARAB FAME' cough syrup.

Advertisement for 'Cajas de caudales' (strongboxes).

Advertisement for 'CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS'.

Advertisement for 'Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO'.

Advertisement for 'SANATORIO QUIRURGICO (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)'.

Advertisement for 'Joyería Gutiérrez García'.

De Toros

TEMPORADA DE 1934 EN VALENCIA

La temporada ha durado en la plaza de toros de Valencia once meses, toda vez que la novillada de inauguración fué el 25 de febrero, alternando Cerdá, Garza Jaime Pericás, y el 2 de diciembre se celebró una gran becerrada a la que los hermanos Bienvenida y Fernando Domínguez, hicieron pasar un gran tarde a la lidia levantina con el inmenso tesoro de su arte.

En total se han celebrado 14 corridas de toros, 25 novilladas, 9 lidiadas y 8 becerradas, habiéndose celebrado en total 50 festejos.

Los meses en que menos funciones taurinas se dieron—los meses de febrero y de diciembre, en los que tan solo hubo una función en cada uno. Y el mes más taurino de todos, y naturalmente, el mes de la lidia: el de julio, en el que se celebraron 20 espectáculos taurinos, unos de día y otros de noche.

El número de corridas en que concurren cada uno de los matadores con alternativa fué el siguiente: Domingo Ortega, 9 corridas; La Orna, 7; Barrera, 6; Armillita, 3; Fernando Domínguez, 3; Rafael Gago, 3; Juan Belmonte, 2; Manuel Lalande, 2; Enrique Torres, 2; El Gallo, 2; Corrochano, 2; Arroyo Caro, 1; Jesús Solórzano, 1; Amador Ruiz Toledo, 1.

En esta brillantísima temporada, hubo una nota trágica, la muerte del novillero Juanito Jiménez, causa de la cogida que sufrió el día 2 de agosto, alternando con Pericás, Ricardo Torres y el Niño del Barrio, en la lidia de ocho novillos de la viuda de Concha y Cordera.

Juanito Jiménez era una figura al porvenir. Su arte, su valor, su buen estilo de torero, habían hecho concebir unas muy fundadas esperanzas. Dos veces vimos nosotros al infortunado diestro, y veíamos seguro con los toros, un aficionado creciente, despertando su buen estilo, haciéndose en una torero. Con su soberano estro, y su valor había logrado el lugar destacadísimo entre los novilleros actuales. En la plaza madrileña pocos lograron superar, y cuando iba camino de la alternativa, cuando todo parecía sonar a gloria, un fatal accidente en la plaza de la luz y de las flores, le arrebata en flor todas las esperanzas de ese muchacho valeroso y fuerte, arrancándole la vida.

Por honrarle con su amistad y dedicado estas líneas como homenaje a la memoria de Juanito Jiménez.

UNA NUEVA PLAZA

En Tarbes, ciudad francesa, cerca de Toulouse, se construye en actualidad un circo taurino capaz para diez mil espectadores, el que se han montado los muros adelantados para procurar al público la máxima comodidad. La plaza estará completamente terminada en el mes de mayo, y a esta fecha será su inauguración oficial.

DESDE LA GRADA

El veterano y competente crítico taurino don Enrique Minguet (pensamientos), autor de numerosas obras de asuntos taurinos que han sido siempre del agrado de los aficionados y aficionados, ya que la mayoría de ellas están sus ediciones agotadas, acaba de publicar el tomo «Desde la Grada» correspondiente a los años de 1932 y 34, obra que viene editando con éxito clamoroso desde el año 1917. Este nuevo tomo es en extremo interesante, ya que constituye un verdadero resumen crítico de cuanto ha ocurrido en los años de 1932 al actual, inclusive, por lo tanto de un interés valiosísimo para cuantos tienen relación con la fiesta de los toros. Consta el tomo de 247 páginas, en cubiertas en papel «cucheta», y precio es de 10 pesetas.

No dudamos que «Desde la Grada» de 1932, 1933 y 1934 ha de tener misma acogida que sus anteriores.

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50
inscripción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.
PAGO ADELANTADO

Ventas
Se venden baratas 200 gallinas razas Leghorn, Rhode Island y Castellana Negra, seleccionadas. Ponedoras automáticas.
Razón: Calle San Pedro Cardena, 19.
Se vende una piedra de molinos para molino de Brabou.
Apdo. del Rio, Molgar de Farnamental.

Venta de dos casas, una en la Plaza de Pozo y otra en la Curuela.
Para tratar: en Villadiego, con los herederos de Timoteo Rodríguez.
Faros Marchal de gran potencia vendidos baratas.
Palacios, Agencia Ford.
Véndese verdadera ganga, coche 7 plazas, nuevo.
Informes: Garage Verduras.

Se vende molino harinero con instalación de luz eléctrica; en insidición de Villovela de Esgueva.
Para tratar: con los herederos de Manuel Pinto, en Tortoles de Esgueva.
Arboles frutales muy seleccionados y de gran desarrollo propios para plantaciones, se venden antes del día 15.
Plaza de las Navas de Tolosa, 1.

Se vende la casa calle Puebla, 4.
Informar: don Teófilo Martín, Huerto del Rey, 22.
Pérdidas
Pérdida paraguas pequeño señora puño cachaba cuadrado, color ambar.
Gratificarán devolución: Guardia Municipal.
Pérdida pendiente.
Se gratificará: Bailén, 9, Barriada Militar.

Huéspedes
Normalistas, se desean en casa próxima a la Normal, con habitaciones higiénicas y precios sumamente económicos.
Razón esta Administración.
Señorita necesita pensión módica en casa de poca familia, sin hombres.
Ofertas por escrito, a «El Castellano», 501.

Varios
Cooperativa «La Agraria Burgense». Se ceden los derechos de socio de una de las casas.
Informes: El Presidente.
Arriendos
Chalet, amueblado o sin amueblar, gran confort, arriendo.
Informes: esta Administración.
Habitaciones espléndidas, en el mejor sitio de la Plaza Mayor, con calefacción, muy apropiadas para oficinas, academia o cosa análoga.
Razón: Plaza Mayor 67, habitación 5.
Colocaciones
Obrero tallista, se ofrece.
San Juan, 27, cuarto derecha.

Joven de inmejorables condiciones desea colocarse para oficina, de intérprete (sabe idiomas).
Informes: Plaza Mayor, 80, primero. Horas de diez a once mañana y de dos a tres tarde.
Lavacoche bien impuesto, se necesita en la Agencia «Renault».
Intúl presentarse sin buenas referencias.
Se ofrece ama de cría casada, leche de ocho días.
Informes: Calle Santander 2, duplicado, 1.º, derecha.
Chaufeur mecánico, se ofrece con buenos informes.
Razón: Elías López, Espolón, 8, Sastretería.
Desea colocarse en esta capital barbero-peluquero, sin pretensiones.
Informes: esta Administración.

Notas bibliográficas

«La enciclica «Quadragesimo anno» sobre la restauración del orden social». Texto y comentario por Narciso Noguera. Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13, Apartado 8.001. Madrid.

Si se quiere buscar un argumento eficaz y de fácil inteligencia para los que nos vemos mezclados en el presente desorden social, que demostre la firmeza de la Iglesia al par que su perpetua juventud, ninguno tal vez se hallaría más a propósito que la célebre enciclica de S. S. Pío XI «Quadragesimo anno» sobre la restauración del orden social. Argumento eficaz porque vemos en ella una nueva ilustración de la antigua doctrina social católica, aplicada a las nuevas circunstancias de los tiempos; vemos la inmutabilidad de la Iglesia asentada en la inmutable Revelación, eco de la divina verdad siempre fiel a sí misma; y a la par, la admirable acomodación a la sociedad humana, tan variable en las modalidades de su vida, e infunde su espíritu sobrenatural en las nuevas creaciones de los hombres: en una palabra, la acción de la Iglesia en su mudable inmutabilidad. Y es también argumento de fácil inteligencia porque cuenta tan buen aliado como la cotidiana y saturada experiencia de los males que el actual desorden social acarrea a todos; y los remedios eficaces a males que se sufren son siempre más fáciles de entender por cuanto la necesidad aguda entendimiento.

Más para que el remedio surta su efecto es preciso ponerlo en práctica, y para ponerlo en práctica es imprescindible conocerlo. El autor nos alarga su mano con estos dos preciosos volúmenes; si los leemos veremos qué bien preparado y qué al alcance de todos va en ellos el remedio que nos brinda a cada uno S. S. el Papa, porque es de notar que en esta enciclica se ha ampliado mucho, sobre lo corriente, el círculo de destinatarios al añadir en el encabezamiento. «Y así mismo a todos los fieles cristianos del orbe católico». El autor va comentando menudamente el texto de la enciclica: su comentario es literal e ideológico sobre todas las materias y enseñanzas que contiene. Quien en sus anteriores obras haya podido admirar su claridad escrupulosa y profundidad práctica, podrá conjeturar lo que es el presente comentario. La misma estructura de la obra, que consiste en ir comentando sucesivamente según sus títulos y subtítulos, el texto pontificio, ha sido fielmente interpretada en la parte tipográfica con gran ventaja de la claridad. Pero además el autor ha completado la explicación de «Quadragesimo anno» tratando en Apéndices algunos puntos que por su especial dificultad, novedad o extensión lo merecían: la participación en los beneficios; el accionariado del trabajo; el neocapitalismo en los Estados Unidos; los subsidios familiares; Cajas de compensación y seguros familiares; la justicia social; la epiqueya. Es el primer libro en español que ha acometido la empresa en toda su amplitud, y, ciertamente, la ha consumado con pleno éxito.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SR. TORRENT**, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT**, que estará en **BURGOS** y en el **Hotel Universal**, únicamente el próximo **MARTES**, día 8 de Enero.

NOTAS: En **Miranda de Ebro**, el día 6, en el **Hotel Egañaj**, en **Vitoria**, el día 7, en el **Hotel Francia**, en **Valladolid**, el día 9, en el **Hotel Imperial**, y en **Palencia**, el día 11, en el **Hotel Central**.

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona **UNION, 13, «CASA TORRENT».**

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La **MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA** ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesiona la mujer o alguno de tus hijos. Y así mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la **MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA**, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, ptes. 176.200 y PRADO HERMANOS: Luchana, 8, Bilbao

VENDO

maquinaria por liquidación del negocio: Tornos, taladros, accesorios y piezas. Camionetas Opiel y Dogge. Informar: AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero 22, BILBAO.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha. Teléfono, número 15

Criadero Ugarriza

Aracaldo

Próxima campaña de incubación.—Pollucos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta mil 1.000 huevos, pesetas 0'20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0'15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.

Prado Hermanos Luchana, 8, BILBAO

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Coliseo Castilla

Hoy a las siete en punto, gran función fémica, proyectándose un magnífico programa doble.

1.º Contigo a la estratosfera

Comedia musical muy divertida y de gran éxito.

2.º El otro yo

Bonito drama polliaco del famoso artista Harry Piel

Precios: CABALLEROS, 0'60 — SEÑORAS, 0'50

El sábado

El buque de los misterios

Emocionante y de gran interés.

El Domingo. Algo muy extraordinario

PAPRIKA (Granito de Sal)

La mejor producción y el triunfo definitivo de Francisca Gaal.

A VENIDA

Hoy, a las siete y cuarto y diez y media. Gran Moda - Sensacional ESTRENO.

El mundo sin careta

Interesantísimo drama interpretado por HARRY PIEL

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

EL SABADO 5. EL MAYOR ACONTECIMIENTO TEATRAL

DEBUT de la GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

PROCEDENTE DEL TEATRO CALDERON DE MADRID

Empresa y Dirección artística FEDERICO MORENO TORROBA

Sábado ESTRENO LA CHULAPONA

Cantada por la señora Caballe, señorita Panadés y el tenor Miras

Domingo, REPOSICION Doña Francisquita

SE ABRE UN ABONO a estas dos únicas funciones a los siguientes precios:

Butacas de Palio	7'50
Id. de Preferencia, fila 1.ª a la 7.ª	7'50
Id. de la fila 8.ª a la 14.ª	6'00
Butaca Delantera de Preferencia	9'50
Palcos con 5 entradas	37'50

En estos precios están incluidos los impuestos

NOTA IMPORTANTE.—Queda abierto el abono desde esta tarde hasta mañana viernes a las nueve de la noche, poniéndose en conocimiento del público que los señores que antes de dicha hora no hayan recogido sus localidades, se considerará anulado y se procederá a la venta de las mismas.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Diaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieves, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior, grabados y 103 mapas, muchos en colores.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000. Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____
Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Però como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . . 3'00 % anual
 } imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
 PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES
 EL DROMEDARIO
 SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Potras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Postal: Apartado, 157.

DIRECCION } Telegráfica: GEINCO

Telefónica: BURGOS

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO
 VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evenciones y medales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Folleton de EL CASTELLANO

(16)

Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)

P. LUIS COLOMA

Brígida, que sin ser mala, tenía el carácter fuerte, dejó caer la escoba con todo el estrépito posible, refunfuñando. —¡Pues no faltaba más para los días de fiesta! Yo me levanto temprano, y me acuesto tarde, y no soy de palo; después no puedo aviar el cuarto hasta las tantas y tengo que hacer. Conque a ver si nos ponemos como los pinos...

Doña Ursula entró en el cuarto de Misita y corrió las cortinas, para evitar que el sol, que ya por las ventanas entraba, despertase a la niña. Ya hacía algún tiempo que, observadora con-

tinua e sus hijos, como todas las madres lo son, había notado en él antes tan igual y tan dulce carácter de Misita ciertos períodos de melancolía y de profundo desaliento, que llegaron a alarmar su tierno corazón de madre. Pero, tranquilizada por los médicos que si bien la habían encontrado harto endeble, no conocieron entonces la enfermedad física que la minaba, atribuyó la buena señora la tristeza habitual de su hija a rarezas, manías, que, por aquello de quien más mira menos ve, en vano trataba de explicarse, pero si hubiese tenido más conocimiento del co-

razón humano, tal vez hubiera comprendido que lo que a ella le parecían rarezas y melancolías exageradas, eran los resultados de un amor espontáneo que había nacido en el corazón de la pobre niña, sin que ella misma se diese cuenta de lo que sentía.

No pudo Misita tratar tan de cerca al marqués de Valmes sin experimentar hacia él, primero una misteriosa simpatía, y luego una irresistible inclinación, aumentada de continuo por las galanterías de Pedro, que, al parecer, en extremo gustaba de ella. Mas como la inocente niña era modesta, tímida y desconfiaba mucho de sí misma, conceptuó como un imposible alzarse hasta aquel hombre que tan superior le parecía, no obstante, que sólo en riquezas la superaba. Pero no por eso se creyó una víctima del infortunio y del amor, de ese niño ceguezuelo y tirano a quien tantos males debemos; no pensó en retirarse a un sombrío claustro, y mucho menos en tomar pasaporte para otro mundo; ella nunca leyó más que el «Año cristiano» y las novelas de Fernán Caballero, y allí nada pudo aprender que no fuese santo, noble y cristiano. Creyó lisa y llanamente que Dios la daba aquella cruz como a cada uno de por sí

la suya, y cino su cabeza con la corona de espinas que el sufrimiento le ofrecía, sin tomar por eso los aires de una víctima inmolada en las aras del amor. Triste estaba, porque sufría y no sabía disimular; pero su tristeza era dulce, apacible y resignada.

En cuanto al marqués, que tan afortunado hubiera podido llamarse si hubiese comprendido el inmenso tesoro de amor e inocente ternura que hacia él abrigaba el pecho de Misita, reunía a su arrogante presencia un bondadoso corazón; pero su carácter voluble le hacía pasar sin ningún género de transición del más ardiente entusiasmo a la más fría indiferencia; en el primer caso, hubiese dado la vida por lo que a la sazón le preocupaba; pero, pasado este primer período, no hubiera hecho el menor sacrificio por aquello mismo que tanto le había entusiasmado. Todos sus sentimientos eran musgos sin raíces, nacidos en su corazón; y como nada se arraiga en él, no conocía el odio que mata; ni el rencor, que se esconde en el rincón del pecho para aguzar sus armas; ni la envidia, que calla el bien y publica a gritos el mal del prójimo. Pero, en cambio, le eran igualmente

desconocidos el profundo amor que eleva el alma hacia la Divinidad, y la amistad que no sabe producir resentimientos, sino dolores, y que, más dulce que el amor, cerece de sus celos; érale también desconocida la constancia, que es el medio seguro de llegar al logro, y que no consiste en hacer siempre lo mismo, sino en dirigirse siempre al mismo fin. Su buen sentido, que en alto grado poseía, hacía patente las consecuencias que sus defectos traían; pero era su frívolo carácter mala sonda para graduar la profundidad de las heridas que causaba y a las que como autor de ellas debía de poner remedio.

Habiase el marqués aproximado a Misita como a una de tantas, atraído por su belleza y su dulzura, que desde el punto en que la vio le habían sorprendido; pero como no hay cosa que más pronto advine un hombre, advinó el amor que en el corazón de la niña empezaba a brotar y, halagada su vanidad, sintió nacer hacia ella un impulso irresistible y efervescente, como irresistible y efervescente era todo afecto cuando en él empezaba.

Ya hacía dos noches que Misita y su madre no iban al «Club de la Tijera», a causa de un fuerte resfriado

que a esta última impedía salir a la calle; y alarmada doña Petra por su ausencia, fué a informarse del motivo ella, al mismo tiempo que a suplicar a Misita las acompañase al teatro, o convite aceptó la niña con la alegría, esperando ver allí a Pedro. Daban aquella noche «La Traviata» esa inmorralísima y asquerosa partitura revestida de un tan precioso momento en que se eleva al vicio más descaído y la más cínica impudencia sobre pedestal que se niega a la modestia y al pudor, que, no obstante, ser atributo de las más de las niñas, no les impide ir a contemplar sonrojarse tan inmoral cuadro. No se podrá alcanzar jamás la línea de música de esta ópera a borrar la impresión de asco, de desvío y de indignación que su repugnante argumento causa. ¡Llamar «ángel» a la mujer que vende su cuerpo! ¡Llamar «tina» a la mujer que sostiene un público boato sacrificando familias enteras, es el colmo del cinismo y la desvergüenza! ¿Qué diferencia contrarían los que tal pregonan en virtud y el vicio, entre Mesalina y Teresa, entre sor Marta y Violeta Jerry? Es tal, sin embargo, el im-

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas. Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 ptas. LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
 Ariabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 8

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, de todos los idiomas que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Solamente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Solamente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Solamente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- George Sand: «Un Invierno en Mallorca» (1.335/37) PESETAS 4
- Juan Racine: «Bernice» (1.338) PESETAS 4
- Fanny Burney: «Evelina», tomos I y II (1.399/46) PESETAS 4
- «Las florecillas de San Francisco» y el «Cántico del Sol», tomo I (1.347/49 I) PESETAS 1

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID